

MEDISYSTEM HOLDING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

Medisystem Holding S.A. es una sociedad anónima constituida en el Ecuador. Su domicilio principal es Av. República del Salvador N36 - 84 y Naciones Unidas. Medisystem Holding S.A. es una subsidiaria de Grupo Futuro S.A. compañía ecuatoriana.

La principal actividad de la Compañía es la compra de acciones y/o participaciones de otras compañías.

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros de Medisystem Holding S.A. han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

La Compañía no presenta estados financieros consolidados en razón de que su controladora final, Grupo Futuro S.A. presenta estados financieros consolidados bajo NIIF. Los accionistas de Medisystem Holding S.A. han sido informados sobre la no presentación de los estados financieros consolidados de la Compañía.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresadas en miles de U.S. dólares excepto cuando se especifique lo contrario.

- 2.4 Bancos** - Incluye depósitos en efectivo realizados en bancos locales e internacionales, estos depósitos no generan intereses.
- 2.5 Inversiones en subsidiarias** - La Compañía registra sus inversiones en acciones en subsidiarias de acuerdo con el método de participación en el patrimonio, cuando se presentan estados financieros. De acuerdo con este método, las inversiones en acciones en compañías subsidiarias son registradas inicialmente al valor patrimonial de la Compañía emisora en el porcentaje de tenencia accionaria y posteriormente, se reconoce la participación en las utilidades y/o las pérdidas de dichas compañías en la oportunidad en que son reportadas por las compañías emisoras. Las pérdidas informadas por las compañías emisoras, se reconocen en los resultados de la Compañía hasta el valor de su inversión. Los dividendos en efectivo se acreditan a las inversiones en acciones en compañías subsidiarias, cuando son decretados por las compañías emisoras.
- 2.6 Impuestos** - De acuerdo a lo establecido en la legislación tributaria vigente, Medisystem Holding S.A. no está sujeta al pago del anticipo del impuesto a la renta, debido a que su actividad económica consiste exclusivamente en la tenencia de acciones.
- 2.7 Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).
- Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente probable que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.
- 2.8 Reconocimiento de ingresos** - La Compañía reconoce los ingresos por la valuación de sus acciones en subsidiarias al valor patrimonial proporcional en base a los estados financieros auditados de las principales subsidiarias al 31 de diciembre del 2016.
- 2.9 Costos y gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.
- 2.10 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y

gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.11 Activos financieros - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento" "activos financieros disponibles para la venta", y "otras cuentas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

2.11.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

2.12 Otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro

2.12.1 Deterioro de activos financieros medidos al costo amortizado - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva, la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

Para los activos financieros registrados al costo, si, en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro de valor disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego de que el deterioro de valor fue reconocido, la pérdida por deterioro de valor previamente reconocida se reversa con cambio en los resultados siempre y cuando el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversa el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

2.12.2 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, se reconoce su participación en el activo y

la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si se retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

2.13 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.13.1 Pasivos financieros - Los pasivos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados u otros pasivos financieros.

2.13.2 Otros pasivos financieros - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

2.13.3 Baja en cuentas de un pasivo financiero - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.14 Normas nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual - Las normas nuevas y revisadas de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero del 2016, no han tenido un efecto material en los estados financieros adjuntos.

2.15 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado la siguiente Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) nueva y revisada que ha sido emitida pero aún no es efectiva, que permiten aplicación anticipada.

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación

y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2016, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro no va a tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

4. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Otros activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Dividendos por cobrar:		
Saludsa Sistema de Medicina Prepagada del Ecuador S.A.	749	
Promotores Latinoamericanos LATINOMEDICAL S.A.	14	55
Aportes entregados para futura capitalización a compañías relacionadas:		
Adsamed S.A.	61	61
Promotores Latinoamericanos LATINOMEDICAL S.A.	49	49
Otros	<u>-</u>	<u>2</u>
Total	<u>873</u>	<u>167</u>

5. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

<u>Nombre de la Subsidiaria</u>	<u>Actividad principal</u>	Porcentaje de tenencia accionaria y poder de voto	Saldo contable	
		31/12/16 y 31/12/15 ... (%) ...	<u>31/12/16</u> (1)	<u>31/12/15</u>
Saludsa Sistema de Medicina Prepagada del Ecuador S.A. (2)	Medicina prepagada	96.29	15,329 (3)	13,600
Promotores Médicos Latinoamericanos LATINOMEDICAL S.A.	Servicios médicos ambulatorios	97.59	3,314	2,341
Sentinel Ecuador S.A.	Servicios dentales	50.00	<u>233</u>	<u>465</u>
			<u>18,876</u>	<u>16,406</u>

(1) El valor contable de las inversiones fue tomado de la información financiera auditada al 31 de diciembre del 2016.

(2) Incluye un valor adicional pagado de US\$1.8 millones, el cual no ha sufrido deterioro.

(3) El valor de participación de Saludsa Sistema de Medicina Prepagada del Ecuador S.A. incluye las siguientes consideraciones:

- La Administración de Saludsa utilizó la tasa de rendimiento promedio de bonos corporativos emitidos en Ecuador para descontar y registrar las obligaciones por beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) considerando que dicha tasa contempla el rendimiento real del dinero en el Ecuador por lo que si la subsidiaria decidiera invertir este pasivo podría, a futuro, cumplir con las obligaciones con los empleados.
- Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y disposiciones vigentes, establecidas en la Ley de Medicina Prepagada publicada el 17 de octubre del 2016. Las normas indicadas en la Ley no difieren de las NIIF, excepto por las regulaciones específicas para las operaciones de la Subsidiaria entre las cuales incluye el plazo de tres años, desde la referida fecha, para la provisión de la reserva de servicios prestados y no reportados y no requiere la evaluación de adecuación de pasivos conforme lo exige la NIIF 4.

6. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Representan aportes recibidos de accionistas, sobre los cuales no se ha definido plazo ni tasas de interés.

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

7.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Finanzas Corporativa, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

7.1.1 Riesgo de liquidez - El Directorio es el que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. El Directorio ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Presidencia Ejecutiva pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez ajustando el pago de dividendos u otros usos que la Junta General de Accionistas establezca acorde con la recepción de los dividendos en las cuales la Compañía es accionista (no repartimos lo que no tenemos).

7.1.2 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que las inversiones que tiene en sus subsidiarias esté encaminado a maximizar el rendimiento de sus accionistas.

La Compañía lo gestiona su riesgo de capital a través del Directorio que se realiza mensualmente.

ESPACIO EN BLANCO

7.1.3 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Activos financieros:</i>		
Costo amortizado:		
Bancos	8	18
Otras cuentas por cobrar	2	
Otros activos financieros (Nota 4)	<u>873</u>	<u>167</u>
Total	<u>883</u>	<u>185</u>
<i>Pasivos financieros:</i>		
Costo amortizado:		
Cuentas por pagar comerciales y otras		
cuentas por pagar y total	<u>9</u>	<u>2</u>

La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

8. PATRIMONIO

8.1 Capital social - El capital social autorizado consiste de 3,721,430 de acciones de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

8.2 Prima de emisión - La prima de emisión es el precio adicional pagado sobre el valor nominal con el que se emite las nuevas acciones para compensar el mayor valor que tienen las acciones antiguas existentes en el mercado y compensar a los accionistas por la dilución del valor de las acciones.

8.3 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

8.4 Utilidades retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Utilidades retenidas - distribuibles (1)	12,457	9,296
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	<u>211</u>	<u>211</u>
Total	<u>12,668</u>	<u>9,507</u>

(1) Estas utilidades están a disposición de los accionistas.

8.4.1 Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

8.5 Dividendos - En el 2016, la Compañía canceló un dividendo de US\$2.50 por acción, equivalente a un dividendo total de US\$9.3 millones, a los tenedores de acciones ordinarias y preferentes pagadas totalmente. En el 2015, se canceló un dividendo de US\$3.13 por acción, equivalente a un dividendo total de US\$11.6 millones.

Con respecto al año en curso, el Presidente Ejecutivo propone que se cancele un dividendo de US\$12.5 millones a los accionistas. Este dividendo está sujeto a la aprobación de los accionistas en la Junta General de Accionistas y no se ha incluido como un pasivo en los estados financieros que se acompañan. La Administración propone que el dividendo sea cancelado a todos los accionistas en el menor plazo posible y de acuerdo a la disponibilidad que tenga la compañía.

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos de impuesto a la renta.

9. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

9.1 Ingresos por valuación de inversiones - La Compañía reconoció ingresos (gastos) en valoración de las inversiones al método de participación patrimonial proporcional. Un resumen es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saludsa Sistema de Medicina Prepagada del Ecuador S.A.	11,867	10,139
Promotores Médicos Latinoamericanos LATINOMEDICAL S.A.	973	(666)
Adsamed S.A.		
Sentinel Ecuador S.A.	<u>(231)</u>	<u>135</u>
Total	<u>12,609</u>	<u>9,608</u>

ESPACIO EN BLANCO

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saludsa Sistema de Medicina Prepagada del Ecuador S.A	749	
Promotores Médicos Latinoamericanos LATINOMEDICAL S.A.	14	55
Aportes para futuras capitalizaciones: Adsamed S.A.	61	61
Promotores Médicos Latinoamericanos LATINOMEDICAL S.A.	<u>49</u>	<u>49</u>
Total	<u>873</u>	<u>165</u>

10. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (5 de marzo del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

11. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Presidencia Ejecutiva de la Compañía en marzo 5 del 2017 y serán presentados a la Junta de Directores y Accionistas para su aprobación. En opinión de la Presidencia Ejecutiva de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores y Accionistas sin modificaciones.